



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO DE EGRESO POR MUTUO
ACUERDO

Código: FO-GCO-PC01-24

Versión: 1

Vigente desde:
18/03/2024

**CONTRATO No 29612 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN
CODAZZI Y METROLOGICAL CENTER S.A.S**

Entre los suscritos, **MARTHA LUCIA PARRA GARCIA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.975.477 actuando en nombre y representación del **INSTITUTO GEOGRÁFICO “AGUSTÍN CODAZZI” – IGAC**, con NIT. 899.999.004-9, en su calidad de Secretaria General, cargo para el cual fue nombrada mediante Resolución No. 1325 del 2022, posesionada mediante Acta No. 233 del 2022, debidamente facultada por la Resolución de Delegación No. 957 del 2023, quien en adelante se denominará **EL INSTITUTO**, por una parte y, por la otra, **URIEL ARMANDO PARRA ROJAS** identificado con Cedula de Ciudadanía 7.304.786, actuando en nombre y representación de **METROLOGICAL CENTER S.A.S** identificada con NIT 901.079.270-0, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, de acuerdo con lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL.

CONTRATO No. 29612 de fecha 07 de noviembre de 2023 SECOP II	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN PARA LOS EQUIPOS NO EXCLUSIVOS DEL LABORATORIO NACIONAL DE SUELOS.	
PARTES	
CONTRATANTE	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC.
CONTRATISTA	METROLOGICAL CENTER S.A.S.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA PESOS (\$8.988.070,00) M/CTE., que corresponde a los siguientes lotes: LOTE No 1: NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIEN PESOS (\$940.100,00) M/CTE., incluido IVA. LOTE No. 2: OCHO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$8.047.970,00) M/CTE., incluido IVA.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA PESOS (\$8.988.070,00) M/CTE., que corresponde a los siguientes lotes: LOTE No 1: NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIEN PESOS (\$940.100,00) M/CTE., incluido IVA. LOTE No. 2: OCHO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$8.047.970,00) M/CTE., incluido IVA.



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO DE EGRESO POR MUTUO
ACUERDO

Código: FO-GCO-PC01-24

Versión: 1

Vigente desde:
18/03/2024

CONTRATO No. 29612 de fecha 07 de noviembre de 2023 SECOP II

REGISTRO PRESUPUESTAL:	484323 del 09 de noviembre de 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	73523 del 16 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de diciembre de 2023.
PLAZO TOTAL:	Hasta el 16 de febrero de 2024
FECHA DE INICIO:	17 de Noviembre de 2023
FECHA FINAL:	16 de febrero de 2024

PRÓRROGAS, ADICIONES Y/O MODIFICACIONES

PRÓRROGAS, ADICIONES Y/O MODIFICACIONES	FECHA	OBJETO
MODIFICACIÓN No. 1 PRORROGA	28/12/2023	Prorrogar la vigencia y termino de ejecución del contrato previstos en la cláusula SEGUNDA, en hasta el 30 de enero de 2024, inclusive.
SUSPENSIÓN No. 1	19/01/2024	Suspender a partir del día 19 de enero de 2024 y hasta el 4 de febrero de 2024 inclusive, la vigencia y término de ejecución del contrato No. 29612 de 2023. En consecuencia, la reanudación de la vigencia y termino de ejecución del contrato No. 29612 de 2023, empezarán a partir del día 05 de febrero de 2024 y hasta el 16 de febrero de 2024, sin que haya necesidad de acta para el efecto.

GARANTÍAS

PÓLIZA No	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
Contrato No. 29612 del 07 de noviembre de 2023				
C-100066315 expedida por SEGUROS MUNDIAL S,A	CUMPLIMIENTO	1.797.614.00	03/11/2023	30/12/2024
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	449.403.50	03/11/2023	30/06/2027



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO DE EGRESO POR MUTUO ACUERDO

Código: FO-GCO-PC01-24

Versión: 1

Vigente desde:
18/03/2024


	SOCIALES			
	CALIDAD DEL SERVICIO	1.797.614.00	03/11/2023	30/06/2026
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	1.797.614.00	03/11/2023	30/06/2026
MODIFICACION NO. 1 PRORROGA				
PÓLIZA No	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
C-100066315 expedida por SEGUROS MUNDIAL S,A	CUMPLIMIENTO	1.797.614.00	03/11/2023	30/07/2024
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	449.403.50	03/11/2023	30/01/2027
	CALIDAD DEL SERVICIO	1.797.614.00	03/11/2023	30/01/2026
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	1.797.614.00	03/11/2023	30/01/2026
SUSPENSION NO. 1				
PÓLIZA No	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
C-100066315 expedida por SEGUROS MUNDIAL S,A	CUMPLIMIENTO	1.797.614.00	19/01/2024	16/01/2025
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	449.403.50	19/01/2024	16/07/2027
	CALIDAD DEL SERVICIO	1.797.614.00	19/01/2024	16/07/2026
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	1.797.614.00	19/01/2024	16/07/2026

2. EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

a. SUPERVISIÓN

La misma fue ejercida por:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	Periodo de ejercicio de la Supervisión
Daniel Ricardo Cárdenas Arenas – LOTE 1	Profesional Universitario	Laboratorio Nacional de Suelos	17-11-2023 al 16-02-2023
Jaime Álvarez Herrera –	Profesional	Laboratorio Nacional de	17-11-2023 al 16-02-

	LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO DE EGRESO POR MUTUO ACUERDO	Código: FO-GCO-PC01-24	
		Versión: 1	
		Vigente desde: 18/03/2024	
LOTE 2	Especializado	Suelos	2023

b. PAGOS

De conformidad con el reporte de pagos expedido por el proceso de gestión financiera del **IGAC**, los pagos efectuados/recibidos con ocasión de la ejecución del **Contrato No. 29612 de 2023** son los siguientes:

PAGO No	COMPROBANTE DE EGRESO SIIF No	FECHA	VALOR
1	151378824	2024-05-21	\$8.988.070

c. BALANCE GENERAL

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
VALOR CONTRATO	\$8.988.070,00	\$8.988.070,00
VALOR ADICIONES O REDUCCIONES	\$0.0	\$0.0
PAGOS EFECTUADOS	\$8.988.070,00	\$0.0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0.0	\$0.0
VALOR NO EJECUTADO/SALDO A FAVOR DEL IGAC	\$0.0	\$0.0
SUMAS IGUALES	\$8.988.070,00	\$8.988.070,00

d. JUSTIFICACIÓN DEL SALDO NO EJECUTADO

No aplica.

e. APORTES A SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con la verificación efectuada por el Supervisor, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema general de seguridad social y parafiscales, a través del certificado expedido por el Representante Legal Uriel Armando Parra Rojas, el cual fue allegado con la factura correspondiente como requisito previo para que la entidad procediera con el pago del contrato, y que se adjunta a la presente acta:

- Certificado de aportes a la seguridad social integral y parafiscales.

f. DOCUMENTOS SOPORTE

Hacen parte de la presente Acta de Liquidación los documentos contenidos en el contrato electrónico del SECOP II y en especial los siguientes:



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO DE EGRESO POR MUTUO
ACUERDO

Código: FO-GCO-PC01-24

Versión: 1

Vigente desde:
18/03/2024

- Constancia de pagos realizados por el IGAC – Comprobantes SIIF de egreso.
- Informe FINAL de Supervisión.
- Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio.
- Certificado de pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscales.
- Todos los demás documentos citados en el presente documento y/o que hacen parte de la ejecución contractual.

3. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

a. OBSERVACIONES DEL IGAC

Conforme al informe rendido por la supervisión se puede concluir que el objeto y las obligaciones y/o productos estipulados en el contrato objeto de liquidación fueron cumplidas a satisfacción y/o recibidos a satisfacción, cumpliendo con lo pactado, en constancia de lo cual la supervisión firma también el presente documento.

b. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Ninguna

Con fundamento en las consideraciones expuestas y de conformidad con los Informes presentados por el Supervisor, que evidencian el cumplimiento a satisfacción del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato suscrito entre el **INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC** y **METROLOGICAL CENTER S.A.S**, las Partes:

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar por mutuo acuerdo el **Contrato No. 29612 de 2023**, suscrito entre el **INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC** y **METROLOGICAL CENTER S.A.S**.

CLÁUSULA SEGUNDA: Aceptar irrevocablemente el balance contenido en este documento y declararse a Paz y Salvo por todo concepto en relación con el cumplimiento total de las obligaciones asumidas con ocasión de la ejecución del **Contrato No 29612 de 2023** y renunciar a toda acción o reclamación derivada o que tenga relación con éste.

CLÁUSULA TERCERA: **EL CONTRATISTA, METROLOGICAL CENTER S.A.S.**, al suscribir la presente Acta manifiesta expresamente que durante la ejecución del Contrato, y en virtud del mismo, no hubo acciones por parte de sus empleados, contratistas y cualquier otro dependiente, que hubiera causado daños a terceros ni responsabilidades laborales insatisfechas, y que en caso de presentarse alguna reclamación originada en actuaciones u omisiones durante la ejecución del Contrato No. 29612 de 2023 librará al INSTITUTO de cualquier responsabilidad, conforme a la indemnidad pactada en el Contrato.

CLÁUSULA CUARTA: Hacen parte integral de la presente acta de liquidación los documentos relacionados en el literal f del numeral 2 de este documento.

CLÁUSULA QUINTA: La presente Acta de liquidación será publicada en el Sistema Electrónico para



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO DE EGRESO POR MUTUO
ACUERDO

Código: FO-GCO-PC01-24

Versión: 1

Vigente desde:
18/03/2024

la Contratación Pública – SECOP II y presta mérito ejecutivo.

En constancia se firma la presente Acta de Liquidación, a los

Por EL INSTITUTO.

Por EL CONTRATISTA.

MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Ordenadora del Gasto.

URIEL ARMANDO PARRA ROJAS
Rte. Legal.

JAIME ÁLVAREZ HERRERA
Supervisor del Lote 2

DANIEL RICARDO CARDENAS ARENAS
Supervisor del Lote 1

Elaboró: Jaime Álvarez Herrera

Elaboró: Daniel Cárdenas

Revisó: Luis Eduardo Zapata Vásquez

Revisó: Javier Gutiérrez Rocha – Coordinador GIT de Contratación